

ACTADE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADRE JOSE GALLARDO SA

El día de hoy lunes 29 de junio del 2020, en la Carlos Andrade Marín S/N y 10 de agosto, de la parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha. Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 13:20 pm.

Para dirigir la presente Junta General se nombra a la señorita Karla Bravo Martínez como secretaria Ad hoc y como presidente de la Junta es nombrado el señor Edwin Jacinto Bravo Carrea.

El presidente pide a la secretaria que constate el quorum presente y es como sigue:

#	Identificación	Nombre	Valor	Tipo
1	1707213946	EDWIN JACINTO BRAVO CARRERA	108	acciones
2	1001664133	CIFUENTES LOZANO MAURICIO IVAN	2	acciones
3	1717609182	DAZA ACOSTA JOSE ROBERTO	2	acciones
4	0200999910	GALEAS GAIBOR ANGEL RAFAEL	9	acciones
5	1707039846	GOMEZ GOMEZ GONZALO NEPTALI	25	acciones
6	1724142334	IMBAQUINGO PAILLACHO CHRISTIAN MANUEL	2	acciones
7	1717094815	JATIVA BARRERA EDGAR ANDRES	25	acciones
8	1801735695	MARTINEZ ALTAMIRANO TARQUINO MESIAS	49	acciones
9	1718089335	NENGER ARCOS JORGE LUIS	25	acciones
10	0400906772	NENGER GUAMA DIEGO ROSALINO	25	acciones
11	0400684924	NENGER GUAMA JORGE ERMEL	24	acciones
12	0908693849	OCHOA AREVALO NESTOR MIGUEL	40	acciones
13	0602479511	ONCE GONZALEZ HUGO NELSON	25	acciones
14	1720524493	PAGLLACHO TULCANAZ WILMAN RODRIGO	25	acciones
15	1311444143	ZAMBRANO ZAMBRANO JOSEIVAN	25	acciones

Se encuentran presentes 15 accionistas, que representan el 51.38% del capital pagado

La secretaria manifiesta que se encuentran presentes el 51.38% del capital pagado de la compañía y, en consecuencia, hay el quorum para la instalación de la Junta General.

El señor presidente pide a la secretaria que dé lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora.

La secretaria da lectura a la convocatoria que dice así:

CONVOCATORIA De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías Codificada y a la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Padre José Gallardo SA a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de junio del 2020 a las 13h00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Francisco Londoño 866 y Carlos María de Torre, parroquia de Puembo, Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de presidencia sobre el ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico 2019.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
6. Elección de Comisario para el ejercicio 2020.
7. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.
8. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

Se convoca expresamente al señor Byron Vinicio Catagña Morales Comisario de la compañía.

Los documentos relativos a esta Junta General están a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la compañía.

Quito, 19 de junio del 2020.

Atentamente,

Jorge Godoy Salguero.

Presidente

El presidente dispone que los accionistas pasen a resolver el orden del día acordado.

1. Constatación del quórum

Por Secretaría se constata el quórum, de conformidad con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, certificando que se encuentra presente el 51.38% del capital pagado de la compañía, con lo cual se cuenta con el quórum necesario para realizar la presente Junta General.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019

El señor Byron Vinicio Catagña Morales comisario de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes, en síntesis, manifiesta que su gestión como comisario de la compañía ha sido muy satisfactoria, los administradores y contadora de la compañía han dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales tanto tributario y societarias.

Se adjunta a la presente acta el respectivo informe.

Por unanimidad la Junta General se aprueba el informe del señor comisario.

3. Conocimiento y aprobación del informe de presidencia sobre el ejercicio económico 2019.

El señor presidente de la compañía da la cordial bienvenida a todos los presentes y procede a dar lectura a su informe anual, en síntesis, se puede apreciar que el trabajo realizado en conjunto con el señor gerente a sido satisfactoria, habiendo mucho que mejorar, pero se ha podido cumplir a cabalidad con las metas propuestas.

Se adjunta a la presenta acta el respectivo informe

Por unanimidad la Junta General se aprueba el informe de presidencia.

4. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico 2019.

El señor gerente general hace la respectiva intervención dando la bienvenida a todos los presentes, indica que la compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones ante los organismos de control y la gestión realizada ha sido muy positiva ya que ha podido cumplir a cabalidad los objetivos propuestos al inicio del ejercicio económico.

Pide la colaboración a cada uno de los accionistas que sigan cumpliendo puntualmente con las aportaciones mensuales ya que de eso depende la compañía para seguir cumpliendo sus obligaciones de manera oportuna.

Se adjunta a la presente acta el respectivo informe

Por unanimidad la Junta General se aprueba el informe de presidencia.

5. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2019

La persona encargada de la parte contable hace la intervención respectiva dando la bienvenida a todos los accionistas presentes, inicia dando lectura a las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados del año 2019, en cual se va analizando el rubro de cada cuenta contable, al finalizar su intervención manifiesta que la compañía se encuentra vulnerable en su parte económica, los administradores deben tomar decisiones puntuales.

Sin haber otra observación los accionistas por unanimidad se aprueban los estados financieros de la compañía.

Se adjunta los estados financieros a la presente acta.

6. Elección del señor comisario para el ejercicio económico 2020.

Los señores accionistas, sin mayor novedad vuelven a reelegir como comisario principal al señor Byron Catagña para el período 2020. Pero con la aclaratoria que, si los administradores deciden cambiar al señor comisario, lo pueden hacer siempre y cuando haya los motivos contundentes.

7. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019

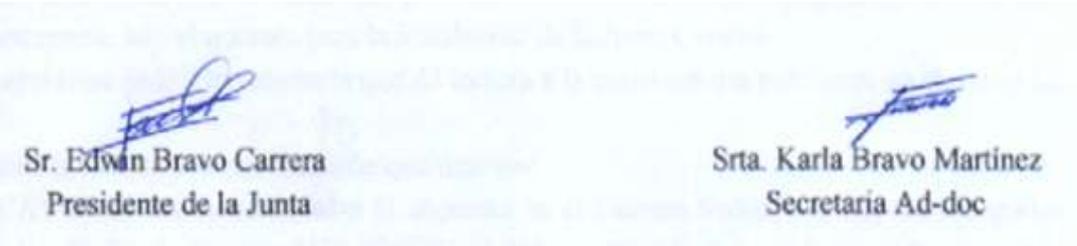
La moción de la propuesta es que la utilidad del ejercicio, sea acumulada en la cuenta patrimonial, Utilidades Acumuladas de años anteriores.

Por unanimidad es aprobada la moción sin observación alguna.

8. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General

A fin de resolver este punto del orden del día, siendo las 14h10 el presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta de esta Junta y, luego de este plazo, se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del acta, que es aprobada por unanimidad de los votos de los accionistas presentes,

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 14H35, se clausura la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.



Sr. Edwan Bravo Carrera
Presidente de la Junta

Srta. Karla Bravo Martinez
Secretaria Ad-doc